INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, 09 de febrero de 2023. Pasa a Despacho del señor Juez el presente proceso informándole que se encuentra pendiente por reprogramar la continuación audiencia de trámite y juzgamiento. Sírvase proveer.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: MONICA PATRICIA SEPULVEDA JARAMILLO
DDO.: GRACIELA MARINA SAMBONI SEMANATE
RAD.: 760013105-017-2019-00591-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0072
Santiago de Cali, Nueve (09) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia programada para el día de HOY, debido a que el titular del despacho debió atender habeas corpus que correspondió por reparto a este despacho, se hace necesario fijar nueva fecha.

En virtud de lo anterior, se señala el día **JUEVES DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M.)** para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento en la cual se dará lectura a la sentencia.

Por lo anterior, el Juzgado

DISPONE

SEÑALAR el día **JUEVES DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M.)** para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento en la cual se dará lectura a la sentencia.

NOTIFÍQUESE

EL Juez,

OSCAR JULIÁN BETANCOURT ARBOLEDA

Asz

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO Nº **15** del día de hoy 10**/02/2023**.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
SECRETARIA

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, 09 de febrero de 2023. Pasa a Despacho del señor Juez el presente proceso informándole que se encuentra pendiente por reprogramar la continuación audiencia de trámite y juzgamiento. Sírvase proveer.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: GUIDO ARMANDO CÓRDOBA PAZ
DDO: CORPORACION MI IPS OCCIDENTE
RAD.: 76001 31 05 017 2021-00036-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0073
Santiago de Cali, Nueve (09) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia programada para el día de HOY, debido a que el titular del despacho debió atender habeas corpus que correspondió por reparto a este despacho, se hace necesario fijar nueva fecha.

En virtud de lo anterior, se señala el día **JUEVES DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M.)** para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento en la cual se dará lectura a la sentencia.

Por lo anterior, el Juzgado

DISPONE

SEÑALAR el día **JUEVES DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)** para llevar a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento en la cual se dará lectura a la sentencia.

NOTIFÍQUESE

EL Juez,

OSCAR JULIAN BETANCOURT ARBOLEDA

Asz

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO Nº **15** del día de hoy 10**/02/2023**.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
SECRETARIA